



CATALOGADO

OS 673

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



0  
F.1(2)  
A29

SECCION

PERSPECTIVAS ECONOMICAS



PRESENTACION

Con este boletín quincenal, el Consejo Federal de Inversiones pone en marcha un servicio informativo sobre el acontecer económico-financiero de la Argentina y del mundo, para su difusión entre funcionarios nacionales y provinciales, empresarios, investigadores, legisladores y dirigentes sindicales, de todo el país.

La información que se suministra en este boletín, surge del análisis de una muestra integrada por publicaciones nacionales y extranjeras de prestigio, en permanente selección, con el objeto de brindar a los encargados de tomar decisiones, una visión racional y esquemática del desenvolvimiento económico de nuestros días, como asimismo, elementos de juicio para evaluar sus perspectivas.

Con esto se intenta que el cúmulo de informaciones e investigaciones, recogido por revistas y publicaciones en proceso de multiplicación, llegue en su esencia -en forma sintética y metódica- a sus destinatarios, principalmente del interior que son los que están generalmente más aislados en esta materia, ahorrándoles los inconvenientes e imposibilidades surgidos no sólo de su frondosidad, sino también por razones de idiomas, costos y disponibilidad efectiva de las publicaciones.

Este boletín aparece en esta oportunidad con cuatro secciones: Informaciones, Temas Seleccionados, Sumarios y Fuentes. En la Sección I-Informaciones, se exponen cuestiones que se consideran del mayor interés y para cuyo análisis se disponga del material adecuado. En lo posible cada tópico se desarrolla según el siguiente plan: 1) Introducción y conceptos; 2) Planteo o descripción de la situación, problemas o discusiones; 3) Causas directas e indirectas y 4) Soluciones propuestas, halladas o adoptadas. Este proceso se realiza utilizando las diversas fuentes de información, sean nacionales o extranjeras, de acuerdo a los distintos puntos de vista, y respetando, sino siempre el texto, el espíritu o contenido de aquéllas. Las expresiones literales en general son sacrificadas en pos de la síntesis y a veces, para que la exposición sea orgánica. Este ordenamiento lógico impone también la eliminación de todo lo que sea puramente incidental, confuso, contradictorio, erróneo o muy subjetivo. Cuando el asunto es tratado según los lineamientos generales del método aplicado, se trata de volcar o condensar el contenido de las fuentes. En todos los casos se citan al pie de cada artículo las fuentes utilizadas por número de código, indicándose su fecha entre paréntesis.

La Sección II -Temas Seleccionados- es una selección de artículos e informaciones de las publicaciones integrantes de la muestra recibidas en la quincena anterior a la de la publicación del boletín, dándose generalmente en cada caso, no los títulos originales, sino su contenido en forma muy escueta, como también su autor u origen. Las informaciones son presentadas según el número de código de las publicaciones y dentro de éstos, por fecha.

En la Sección III se brindan los Sumarios de publicaciones especiales de carácter teórico o técnico, según procedimiento seguido para Temas Seleccionados.

La Sección IV -Fuentes- es la lista completa acumulada de

Las publicaciones que integran la muestra, indicándose: número de código; título de la publicación; institución que la publica; institución, dirección y número de teléfono, para suscribirse; periodicidad; idioma y precio de la suscripción anual y número suelto en moneda nacional o extranjera.

El código de las publicaciones -decimal- responde al origen de las mismas según región, país e institución.

Este servicio, que hoy inicia el Consejo Federal de Inversiones, comprende, además del boletín, el envío a quién lo solicite de una copia microfilmada de los temas seleccionados o artículos de sumarios que le interesen, al costo de m\$<sup>n</sup> 10 por página. El pedido se debe dirigir a: Sección Perspectivas Económicas, Consejo Federal de Inversiones, Alsina 1407, 7° Piso, Buenos Aires. El interesado deberá consignar: número de boletín quincenal, código de la publicación, fecha de la publicación, título del tema o artículo, nombre y domicilio del remitente. El importe resultante de aplicar el costo unitario al número de páginas indicado entre paréntesis al final del tema elegido, se debe abonar adjuntando cheque o giro a la orden de .....

En el caso de tratarse de artículos en idioma extranjero, el que, como se ha dicho, está indicado en la Sección IV, podrán solicitarse el envío del texto traducido al castellano al costo de m\$<sup>n</sup> 500 en promedio, debiéndose pedir presupuesto a .....